

Armador de andamios (Persona competente).

Duración 2 días.

Grupo destinatario Supervisores de QHSE, Responsables operativos, jefes de áreas, en cuyas áreas se requiera del armado de andamios, trabajadores asignados con la responsabilidad de armar andamios y/o ejecutores de trabajos en alturas sobre andamios.

Requisitos previos Capacidad física y aptitud médica.

Objetivo Al finalizar el curso, el delegado podrá:

- Reconocer y aplicar la normatividad de la Administración y Seguridad en Salud Ocupacional (OSHA) standar 29 CFR, subparte 1926.451 (g) y 1926.454 (h), protección contra caídas.
- Analizar e inspeccionar el área de trabajo previamente a la ejecución de armado y uso de andamios.
- Elaborar los AST y documentos administrativo complementarios para establecer los controles de riesgos durante el armado y uso de andamios.
- Cumplir con su rol como Supervisor, Ejecutor o asistente en el armado o uso de andamios.

Contenidos Los siguientes temas serán tratados durante el curso:

- Objetivo.
- Introducción.
- Definiciones.
- Códigos, regulación y normatividad.
- Prácticas en la industria de andamiajes.
- Identificación de peligros y riesgos Lineamientos básicos.
- Equipo de protección personal.
- Componentes del sistema de andamios.
- Requerimientos de ensamble.
- Consideraciones de seguridad en el uso de andamios.
- Métodos apropiados de almacenamiento, manejo e inspección.
- Conclusiones.

Examen El delegado deberá demostrar competencia en el armado de andamios y su uso de acuerdo a los procedimientos y normas correspondientes en campo.